

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

## SANTORAL

Día 18.—LUNES.—La expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O, y San Rufo, mártir.

Día 19.—MARTES.—San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo, mártir.

### El Correo de Cantabria

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Precios de Suscripción.

Santander... trimestre 2,50 pts.  
Fuera de la capital... » 3 »  
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales según su extensión y número de inserciones. Comunicados y reclamos precios especiales.

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

## LA EMIGRACIÓN

.....fugaz como la estrella que en un momento describe línea de plata, la emigración levanta un surco de carne dolorida sobre la tierra....

Todos los años, con los últimos besos caniculares y antes de que el sol con anémica sonrisa pose rayos de topacio en los picachos de la sierra, el problema de la subsistencia aparece en la inmensa pizarra terrenal planteado con incógnicas por la mano del destino; sobre el fondo negro, aparecen con tiza blanca los datos y elementos de una tragedia sorda, terrible, que recuerda el tráfico del «ebano vivo» y rememora pasadas represalias que no podemos tener porque el hambre narcotiza las inteligencias y entumece los nervios.

Caravana silenciosa, imponente; hogares enteros dan el adiós á su tierra y buscan la playa donde el vapor cabeceando los espera para cobijarlos durante una veintena en sus entrañas de hierro.

Y en aquel pedazo de patria, dolorida hermandad gime; sus lamentos maldicen sin saber á quien; nos acusan; el hombre mira como inútiles sus brazos y con mirada desesperante abarca el cuadro de miseria formado por su mujer y los hijos; pedazos de su alma... raquíuticos, enclenques, enfermizos... carne de sepultura, presa de la muerte y oliendo á humedades de tumba.

Aquellos hijos no serán soldados, no amarán á su patria, y el individuo con el pecho rasgado abandona el pedazo de tierra donde nació, donde soñó amores y donde tiene enterrados padres y amigos, marcha en busca de otro suelo más hospitalario, de otro horizonte más claro, y allá en su pecho riente, rabias de loco,

ardores de bilioso y atrevimientos de borracho porque le obligan á separarse de España, de la nación que digan lo que gusten los «modernistas al uso», es un nombre que allá en el corazón tiene tan grata acogida como el de madre.

Batido en todas direcciones aquel montón de carne lacerada, por los vaivenes del bareo, fondea en puerto lejano y otra procesión más lastimosa, que sobrecoje el ánimo por semejar cuadrilla de espectros, sale rodando pontelete abajo y pisan la tierra humillados; pisan temiendo que los echen y con esa cortedad propia de los que necesitan pedir para comer.

—¡Son españoles! claman, viéndolos pasar.

¡Españoles!!..... ¡Héroes de Sagunto, Numancia y Zaragoza! ¡Caudillos victoriosos desde Covadonga á Granada! ¡Legiones esclarecidas que llevásteis el pendón de la patria triunfante de uno á otro confín! ¡valientes del dos de Mayo!... Levantad la cabeza y maldecir la obra de vuestros hijos.

Rasgue mi invocación el velo de la tumba; salten las piedras que os cercan; resucitad y tendiendo la vista á todas partes vereis la España que Colón cubrió de oro, trocada en desierto; vereis huir en desbandada esquelética millares de hombres; los puertos son pocos para contenerlos y allá pavoneándose sarcásticamente, el vapor lanza airosas espirales y se lleva al español, al pária, al esclavo, al siervo de la gleba... se lo lleva á un terreno donde no puede decir ¡soy español! para humillarlos y confundirlos.

Tascó España cuantos frenos quisieron imponerle; desde el romano hasta el napoleónico y en aquella muchedumbre de valientes no germinó la idea de que los sucesores hablarían de sus hazañas como de cosa remota y casi casi rayana con el mito y la leyenda de tiempos heroicos.

Por cada uno que vuelve rico y quizá enfermo, muere quinientos: ir allí es venderse, es enagenar la libertad, es tirar la honra de España, es decir que nuestra madre no quiere alimentarnos y es hacer caso omiso de lo más sagrado que existe é imitar al envilecido que por dos pesetas pignora su «voto» y luego sale diciendo que el Gobierno tiene la culpa de todos sus males.

E. M.

(Concluirá).

## Ramillete Literario

### DOS AMORES

A Leticia Ochoa.

Madre, me muero, decía el mancebo; mis amores trocados veo en dolores... Acércate, madre mía.

No te hiera mi aflicción llegando triste á tu oído con el último latido de mi amante corazón.

Negros ojos, tez de rosa, corazón inmenso, amante, que si es de angel su semblante ¿quién no adora su alma hermosa?

Era nuestro amor, delirio, locura, placer que hiera... Y mientras mi dicha muere ¿vivir puedo en tal martirio?

Se fué... y al partir llorando me dijo que volvería... Pasa un día... y otro día... muero... ¡y la estoy esperando...!

—¿Oyes, madre? ¿No es su acento ese que me ofrece amor?

—¡Extravíos del dolor! Es el silbido del viento. ¡Cálmate por Dios!

—Deliro

madre, y aumento tu pena, más como la mar serena el viento encrespa, si miro su faz grabada en mi alma y escuchar creo su acento mi agitado pensamiento trueca en tempestad la calma.

En medio de mi agonía veo doquier su hermosura ¿Es la fiebre, es la locura ó vive en el alma mía?

En la imponente grandeza y en el abismo profundo del mar que ruga iracundo veo su ideal belleza.

Rezo... y hasta en mi oración brota el recuerdo profano, y en mi dolor inhumano la siento en el corazón.

Forjo ensueños, la locura mi razón turba y doblega... la espero... en vano... no llega... y me ahoga mi amargura.

—Hijo del alma!

—No llores,

madre, por Dios!

—Me asesinas!

Ya que el mundo me dá espinas cubre mi tumba de flores.

De pobre lecho llegaba de la ciudad la alegría. Y el mancebo se moría... Y la madre sollozaba...

Federico Iriarte de la Banda.

## DE SOCIEDAD

El joven y distinguido médico don Dionisio Erasun Jiménez, hijo del conocido y reputado farmacéutico señor Erasun Salgado, ha obtenido uno de los primeros números en las oposiciones verificadas en Valladolid para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

Felicitemos muy sinceramente á los señores Erasun.

\*\*\*

Mediante brillantes ejercicios ha ingresado también en el cuerpo de médicos titulares el joven é ilustrado médico don Bonifacio Barreda.

\*\*\*

Encuétrase ya en esta capital nuestro insigne paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

\*\*\*

El baile de confianza celebrado el viernes en el Círculo de Recreo resultó brillantísimo.

\*\*\*

Han salido para Madrid la señora viuda de Ferrin y su distinguida hija.

\*\*\*

Ha regresado de Cádiz el ex-alcaldede esta capital don Luis Martínez Fernández.

\*\*\*

Anuncianse para breve plazo varias bodas.

En tiempo oportuno iremos dando cuenta de ellas.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Separación de la Iglesia y el Estado.—El reglamento.—Los obispos y el Vaticano.—En Suiza.

Para llevar á efecto la ley referente á la separación de la Iglesia y el Estado, se requiere un Reglamento. Los partidarios de uno y otro bando sienten la curiosidad de conocer sus disposiciones. En ellas puede resultar atenuada ó agravada la norma que el legislador impone á los mantenedores del culto religioso. El gobierno atiende á cumplir su cometido, constituyendo una comisión extraparlamentaria que formule un proyecto, sobre el que el Consejo de Estado emitirá su informe. En esa comisión entran funcionarios pertenecientes á los ministerios de Cultos, Interior y de Negocios Extranjeros.

Ahora las miradas de los católicos franceses habrán de dirigirse hácia Roma, para conocer la actitud en que ha de colocarse la Santa Sede. En el Vaticano, indudablemente, han sido estudiadas todas las bases de la cuestión. Multitud de cartas, informes y peticiones se confían al correo uno y otro día. Los espíritus más moderados van tomando orientaciones intransigentes, desde que la ley ha sido votada. En concepto de algunas distinguidas personalidades, el soberano Pontífice debería enarbolar el estandarte de la intransigencia, predicando la guerra santa. Entienden los obispos frecuentes y repetidos viajes á Roma, suponiendo que en ella se acumulan elementos de protesta capaces de contener los alcances de la revolución, y cuando estos prelados regresen á Francia no aciertan á expresar su asombro.

Pío X permanece tranquilo. Atiende, escucha y observa, pero á penas responde á las suplicas formuladas en lengua francesa, contesta en frases italianas ó latinas procurando no comprometer sus decisiones.

La habilidad diplomática del papa el menor que su prudente sabiduría. Quiere dejar á los obispos franceses el cuidado de colocarse en la situación que les parezca más conveniente, reservando á la Santa Sede los asuntos religiosos, sin mezcla de cuestiones mientras, y por tal razón desorientanse los prelados por falta de unidad de criterio. ¿Aceptarán los artículos que se refieren á las asociaciones actuales? Hay tendencias contrarias y pareceres opuestos. Los dos bandos parecen bien equilibrados con igual número de obispos. Para que estos se entiendan será preciso que se reúnan en concilio nacional.

Después de discutir ampliamente el asunto, podrán adoptar un acuerdo colectivo ó mantener la libertad de acción dentro de las diócesis respectivas. Pero el Vaticano se abstiene y el concilio habrá de reunirse en cualquier otra ciudad que no sea Roma.

Después de todo, el régimen de la separación no implica un verdadero peligro para la religión católica. Ved lo que ocurre en Suiza. Dos cultos gozan la subvención en aquella república federativa, y los católicos y los protestantes calvinistas, se quejan de verse obligados á soportar las cargas de la religión que respectivamente no profesan. Para poner término á estas diferencias, el jefe del partido

católico de Ginebra ha presentado al Consejo Federal un proyecto de ley cuyo objeto es designar el destino que debe darse al tributo según las creencias de los contribuyentes, y de aprobarse, los católicos verán invertidos sus fondos en las atenciones del propio culto, y siendo más numerosos que los calvinistas, estos dejarán de beneficiarse por cuenta del Tesoro nacional. Pero la diferencia entre el régimen francés y el proyectado en Suiza, consiste en la forma de dotación al clero.

IGNOTUS.

Paris 14 diciembre.

## AYUNTAMIENTO

En la sesión subsidiaria del viernes entre otros acuerdos fueron tomados los siguientes:

Informar favorablemente respecto al restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, aprobar el extracto de acuerdos tomados durante el mes de noviembre para su publicación en el *Boletín Oficial*, facultar la Alcaldía para resolver sobre la compra de terrenos á los herederos de don Eustaquio Fontecha, conformarse con la resolución gubernativa en el recurso de alzada elevado por don Tomás Pardo y otros sobre pago de consumos por vacas en el primer semestre del año, aprobar las cuentas de jornales devengados por los bomberos durante el mes de noviembre último, y acceder á lo solicitado por don Juan García para que se pongan á su nombre los puestos de venta de carne que en la Plaza Nueva tiene su apoderado don Miguel Angulo.

La mayor parte de los asuntos de que se dio cuenta pasaron á las comisiones respectivas ó quedaron sobre la mesa.

Después del despacho se presentaron algunas proposiciones, se dirigieron varios ruegos y preguntas y se levantó la sesión.

El sábado se volvió á reunir la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Bustamante para tratar de la cuestión de las aguas.

Después de discutirse ampliamente el asunto, por diez votos contra nueve fué aprobada la siguiente proposición:

Excmo. Sr.: Los concejales que suscriben, después de un detenido estudio del dictamen de la Comisión especial de aguas, como igualmente el voto particular, se atreven á presentar la siguiente enmienda:

1.º Que V. E. se atenga en un todo á lo aprobado en el Reglamento que la Corporación discutió y aprobó.

2.º Que se exija á la Empresa el exacto cumplimiento del contrato y con preferencia á lo que dice y exige el artículo 10 del mismo y cuando la Empresa le cumpla en todas sus partes tendremos resuelto el conflicto del agua.

3.º Obligar en todo tiempo á la Empresa respete las tarifas del contrato, sin que por ningún motivo pueda alterarlas y si solo rebajarlas cuando lo tenga por conveniente.

4.º Que se establezca una oficina de reclamaciones, para que todos aquellos que tengan motivo de queja por la falta de cumplimiento por parte de la Empresa.

5.º Que una vez que V. E. tenga en su poder un número dado de denuncias, defienda los intereses del vecindario, con la anuencia de aquellos que las hayan presentado.

6.º Siendo un deber en V. E. estar al día en los pagos á la Compañía Abastecedora, proponemos se haga un empréstito con la garantía de las rentas de aquellos edificios que hoy puede disponer V. E. haciendo la amortización de la deuda en un plazo que no ha de exceder de 10 años.

7.º En el caso improbable que la empresa no cumpla estrictamente lo que decimos en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º acordar inmediatamente la rescisión del contrato.

8.º Que una vez se acuerde lo que proponemos se le comunique á la empresa para que lo cumpla en todas sus partes por lo que aquella empresa se refiere.

Santander 16 de diciembre de 1905.—Antonio del Campo y Burgaleta.—Isidro Mateo.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido nombrados: Maestro de la escuela pública de niños de Vega de Liébana, con el haber anual de 312'50 pesetas, don José Antonio Herrero Martín,

Maestra interina de la escuela pública de niños de Tresabuela, con el haber anual de 412'50 pesetas, don Cristino López Sacristán.

La Junta central de Derechos Pasivos ha acordado declarar á doña Dolores Obregón Muriegas, viuda de don Hilario Gutiérrez Rio, maestro que fue de Parbayón, con derecho, mientras no contraiga nuevo matrimonio, á la pensión de viudedad de 208'32 pesetas anuales.

## Madrid Cómico

Los números, que prepara este popular semanario, para los días de Pascua, Inocentes y Reyes han de llamar poderosamente la atención del público, por sus chispeantes artículos y poesías de los más afamados escritores y las caricaturas que serán, encomendadas á los más reputados dibujantes. Contendrá también ingeniosísimos villancicos ilustrados, y una sección de anuncios muy original. Además regalará á sus lectores en caso feliz, 50,000 pesetas, pavos y turrones. Precio del número, diez céntimos en toda España.

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Calle Tintoreros, nº 22, Andújar (Jaén),  
Noviembre 25, 1904.

"Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado anémico y demacrado era debido á la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa le tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endebles se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto á jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud."—GREGORIA BELLIDO.

¿Qué es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica; ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!



## PUBLICACIONES

El segundo número de *Juventud Ilustrada*, que publica la casa editorial A. Virgili, S. en C... de Barcelona, es interesante, y bien puede juzgarse de ello por el siguiente Sumario:

Portada al cromo: «Un mitin... infantil», reproducción artística.—Retrato de «Miccio Horszowski», célebre pianista polaco de once años.—«Autógrafo musical», del niño Miccio.—«Noche triste», historieta, por A. D' Ollarpa.—«El cardenal de Richelieu», apuntes biográficos, por A. P. Guillot.—«Retratos de nuestros estudiantes», primeros premios y matriculas de honor.—«Padres terribles», por Luis Taboada.—«Los rayos X», estudio científico, por A. Pallavicini.—«Caridad», cuadro de Chocarne Mareau.—«Maravillas aritméticas.»—«Aventuras de Allan Quatermain», viajes extraordinarios (continuación).—«Botánica»: Setas venenosas y setas comestibles.—«Juegos de prendas»: Los proverbios.—«Artes femeniles»: Frutas y flores en cera (conclusión).—«Inviernicemos», por Bestard de la Torre.—«La fotografía»: su descubrimiento y sus inventores, por Marco Tulio.—«¡Lagarto!»... «¡Lagarto!»... versos, por El Bachiller Ventolera.—«Dibujos aritméticos», por Milocha.—«Historieta muda» en tres grabados, dibujos por Mario.—«La foto-miniatura» al alcance de todos.—«Mapa en colores de la República Argentina» y apuntes geográficos, históricos, estadísticos y etnológicos.—«Juegos de ingenio».—Charadas, jeroglíficos concurso con 50 premios, y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos y literarios.

Con el número 937 de *La Ultima Moda*, que reproduce 36 modelos de trajes y abrigos, se reparten una *Hoja de labores artísticas* el periódico *Vida Práctica*, un patrón de cuerpo para traje de baile, figurin y novela.—Gratis, números de muestra.—Velázquez, 42.

## TEATRO

Las funciones celebradas ayer por tarde y noche, estuvieron muy concurridas.

Esta noche, función por secciones, se pondrán en escena *La Cizaña* y *El amor que pasa*.

La primera comenzará á las siete y media, y la segunda á las diez menos cuarto.

## Sección de noticias.

El viernes regresó á esta capital, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Nuestro ilustre Prelado ha estado en Santoña, con objeto de visitar la institución catequística de aquella villa.

En cumplimiento del art. 17 de la ley de 22 de junio de 1894, se ha hecho en la Audiencia el sorteo para la constitución del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo que ha de funcionar durante el año próximo de 1906, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente.—Don Marcelino González Ruiz.

Magistrados.—Don Juan José de Pelayo y Gorven y don Jorge Ramón de Bustamante y Tagle.

Diputados provinciales.—Propietarios: Don José Luis García Obregón y don Ave lino Zorrilla de la Maza.

Suplentes.—Don Pedro Acha Pérez, don Juan Francisco Gutiérrez Colomer, don Tomás Agüero S. de Tagle y don Antonio Mazorra Ortiz.

Fiscal.—Don Ramón de Solano y Polanco.

Secretario.—Don Ramón Pérez Cecilia.

El viernes celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante, tomando varios acuerdos.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia pueden pasar á hacer efectiva la mensualidad corriente por la Depositaria-pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguientes:

Día 17 de diciembre.—Cruces pensiónadas.

Día 18.—Montepío civil, cruces, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 19.—Retirados.

Día 20.—Montepío militar.

Días 21, 22 y 23.—Todas las clases indistintamente.

**La tos ferina;** lo saben las madres se cura con la **Lactoferina** del **Doctor Caldeiro**. En farmacias; 5; pesetas; por 5,55 la remite el autor. Puerta de Sol, 9, Madrid.

El viernes volvieron á reunirse los propietarios con objeto de constituir la Asociación de esta capital.

Presidió la junta el presidente accidental don Andrés Avelino Pellón.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión gestora que se nombró en la reunión del 9 del corriente. Se dió lectura de los Estatutos y Reglamento por los que se ha de regir la Asociación, los cuales fueron aprobados con pequeñas modificaciones introducidas, principalmente, á instancias y después de atinadas observaciones de don Fernando Lavín Casalis y don José Rodríguez López.

Se nombró una Comisión nominadora la cual propuso para la Junta directiva de la Asociación á los señores siguientes:

Don Andrés Avelino Pellón, don Emilio Botin, don Faustino Odriozola, don Joaquín Fernández Peña, don Narciso Cuevas don José María Agüero, don José María López Dóriga, don Fernando de Huidobro don Pedro Setién Mezo, don Ignacio F. Lombera, don Angel Acebo y Acebo y don Francisco Macho Fernández.

El 24, á las once y media de la mañana, se inaugurará la rifa benéfica que preparan las damas del Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

Será instalada en la planta baja de la magnífica casa que en el boulevard de Pereda posee el señor Gallo.

Se ha señalado el día 1.º de Marza próximo, á las diez de la mañana, para dar comienzo á las sesiones de juicio por jurados que han de tener lugar en la Audiencia de esta ciudad durante el primer cuatrimestre del año próximo de 1906.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los soldados de Infantería de marina, Antonio Gutiérrez Gómez, Abundio Prado Gutiérrez y José del Barrio Herrera, para enterarles de un asunto que les interesa.

También se interesa la presentación de Pablo Fernández, ó persona que le represente.

Para formar parte en la Junta provincial de protección á la infancia, han sido designados: por el colegio de segunda enseñanza y academia mercantil de Santander, don Pablo Mata Rumayor y por el Círculo Católico de Obreros de San José, don Marcelino Liaño.

En la chimenea de la casa número 2 de la acera de Amos de Escalante se declaró ayer un fuego, que quedó sofocado inmediatamente.

En un establecimiento del Rio de la Pila tuvieron ayer una cuestión varios individuos y una mujer que se halla embarazada recibió algunos golpes á consecuencia de los cuales se encuentra bastante mal.

En el Círculo Católico de Obreros dió anoche una notable conferencia científica el ilustrado sacerdote, don Dámaso García Mesones.

La labor del conferenciante fué premiada con grandes aplausos por la numerosa concurrencia.

Por real orden del ministerio de Hacienda que publica la Gaceta se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena de diciembre fue el de 27'46 por 100, correspondiendo una reducción de 22 por 100, en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena.

Por hallarse en estado ruinoso ha sido denunciada la casa número 2 de la calle de San Pedro.

Por el guardia municipal de punto en la calle de San Francisco, fue detenida ayer una mujer que subía á las casas á pedir limosna y á llevarse de los pisos lo que podía.

En la Catedral continuó anoche la serie de conferencias catequísticas el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo

Ayer al mediodía se suscitó en el boulevard un fuerte altercado entre dos conocidas personas de la localidad, sin que la cosa pasara á mayores gracias á la intervención del guardia municipal de punto y de algunas de las numerosas personas que á aquella hora transitaban por dicho paseo.

### Telegramas

Madrid 17

Los ministros han celebrado hoy Consejo.

En él se trató de la denuncia hecha en el Congreso por el señor Soriano y se examinaron los presupuestos.

Comunican de Paris que no es cierto que Mr. Loubet haya sido objeto de un atentado.

Ha llegado á Villamanrique el duque de Montpensier.

Ha sido nombrado senador por la Universidad de Granada el catedrático don Manuel Segura.

El ministro de Hacienda señor Salvador se encuentra enfermo.

Con grandes averías ha arribado al Ferrol el vapor Eloboy,

En breve se instalará en la Puerta del Sol un Kiosko de informaciones municipales que servirá de guía á los viajeros.

Encuentrase enfermo el senador republicano señor Labra.

### RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACH  
Teléfono núm. 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.  
Plato del día : Lomo de vaca á la chipolana.

### LOS SABAÑONES

se curan en 24 horas con la

### POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja: De venta en todas las farmacias, Depósito Sociedad Española de Droguería General.—Santander, al por mayor: 7, Adrover; Farmacéutico, Ganvia.

COMPANIA COLONIAL

## CIA COLONIAL



CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18. MADRID

MADRID

MAYOR 18 Y 20

TALLERES DE FOTOGRAFADO Impresiones de Lujo

## GASSET, PUENTE Y C.º

Cinegrafía • Cromotipia • Galvano • y • Estereotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8

TELÉFONO NUM. 20

MADRID



### ANUNCIO

### Manuel López Ortiz

APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.

MADRID

bien por medio del Corresponsal en esa i le hubiese y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

Cuando sea necesario algún sello de cauchú no conviene tirar el dinero en tómbres que á los cuatro días no sirven

Para dichos tómbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, y las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercosales, anémicas y sifilíticas; en las Neuralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Desmonorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.

MADRID

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8,45. Sale de la Administración á las 17:10.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 10:58. Sale á las 19:30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 9:20. Sale á las 11.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y Sale á las 10:20.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 ó 3 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10:30, 12,50, 17 y 19,30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15:30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16:30.

Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9, 12, 15:30, y 20.

Entrega de apartados y lista de 9 á 13 y de 15 á 19:30.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12:30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13 y de 15 á 19:30.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12:30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13:50 y de 15 á 16:50.

## FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander.—Tren correo, á las 17:55, para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8 y llega á Madrid á las 18:54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 para llegar á las 7:54 y saldrá de Santander á las 18:15 para llegar á Bárcena á las 21:50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid.—Tren correo á las 8:30, y tren mixto á las 18:50.

## FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 7, 10:10, 14:20 y 17:30, para llegar á Bilbao, á las 10:51, 13:01, 18:11 y 20:53.

Llegadas de Bilbao.—A las 10:44, 12:50, 18:06 y 20:59.

Línea de Solares.—Sale de Santander á las 8:26, 9:20, 11, 12:15, 14:51, 15:25, 16:55, 18:55 y 20:40.

Salidas de Solares.—A las 7:25, 9:25, 11, 12:50, 14:20, 15:37, 16:35, 17:54 y 19:49.

Salida de Santander á Marrón.—A las 17:53 y de Marrón á Santander á las 6:55.

Los trenes que salen de esta capital á las 7 y 17:30 admiten viajeros para Castro Urdiales.

En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

## FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—Para Oviedo: á las 7:45 y 13:10, para llegar á las 15:52 y 20:47. Para Llanes: á las 17:15, para llegar á las 20:57.—Para Cabezón de la Sal: á las 19:25, para llegar á las 21:01.

—Para Puente San Miguel: á las 12:10 y 14:55, para llegar á las 13:10 y 15:59.—Para Torrelavega: á las 7:10, para llegar á las 8:08.

El tren que sale de Santander para Puente San Miguel á las 14:25, hará el recorrido hasta Cabezón los jueves y domingos.

Llegadas á Santander.—De Oviedo: á las 16:30 y 21:09. De Llanes: á las 10:48. De Cabezón: á las 9:10. De Torrelavega: á las 12:47 y de Puente San Miguel á las 14:44 y 19:03.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 7:30 10:50, 15:05 y 18:50.

Salida de Ontaneda.—A las 6:44, 10, 55, 15:10 y 18:56.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 7:15, 8:30, 9:30, 10:15, y 11:45 de la mañana, y 28:45, 3:15, 4, 4,45, 5:30, 6:15, 7, y 7:45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4,45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puerto chico desde las 7:15 de la mañana hála 1:30 de la tarde, y desde las 2:30 de tarde, hasta las 8:30 de la noche.

No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.



Antonio del Campo Echeverría

Don Ildefonso Llorente Fernandez

“PLUTARCO MONTAÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de

PRECIO: 3 PESETA

MONTAÑESES ILUSTRES

Se halla de venta en la Administración

CON UN PRÓLOGO DE

de este periódico.



## CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75

Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se vender á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

# LA MONTAÑA

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA

LA MONTAÑA

VELASCO-11

GRAN SURTIDO impresos de todas clases y formas á precios económicos.

Impresiones de lujo en colores.

Inscripciones de oro en cintas de seda.

OBJETOS de escritorio, libros de todas clases, material de escuelas, escribanias y demás pertenecientes al ramo.

Paja para trabajos manuales, surtido.

# IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.